

**INFORME DE GERENCIA**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Señores Accionistas, en cumplimiento con lo dispuesto en las normas pertinentes dictadas por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General de RENOVALOJA S.A., con fecha 5 de abril de 2019, presento a ustedes mi informe sobre la operación de la Compañía en el ejercicio económico del año 2018.

La compañía ha cumplido las políticas y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, máximo Organismo Rector de la Administración de la compañía en todos sus aspectos.

1. La Planta Solar del proyecto PANELES SOLARES RENOVALOJA, de propiedad de la compañía, entró en funcionamiento en Noviembre de 2014.
2. En el Año 2015, CIFI (Corporación Interamericana para Financiamiento de Infraestructuras) otorgó a la compañía RENOVALOJA de manera conjunta con la compañía LOJAENERGY S.A., un préstamo en partes iguales de 4,5 millones de dólares, de los cuales CIFI entregó 4,0 millones y la diferencia quedó supeditado a que la ARCONEL restituya la capacidad otorgada en el Registro de diciembre 28 de 2012.
3. El 28 de diciembre de 2016, se firmó la reestructuración de este préstamo conjunto (50/50) con un capital de \$3'333.333 dólares americanos, a un mayor plazo. En febrero de 2017, luego de que estas compañías justificaron el pago puntual de los pagos trimestrales sin necesidad de utilizar Reserva de Pago, CIFI entregó a estas compañías el valor de \$500.000 restantes del préstamo inicial. La obligación total financiera de la compañía RENOVALOJA con CIFI al 31 de diciembre de 2018, es de 1'916.666,66 dólares americanos.
4. El manejo y administración de fondos que realiza la firma FIDEVAL, lo está haciendo de manera muy profesional. Se han conciliado las cuentas y no existe observación alguna.
5. La cuenta Aportes Futuras Capitalizaciones es una cuenta que no puede tener o acumular valores por más de dos años; por lo que se ha procedió a reclasificar en el año 2017, el valor de 1 millón de dólares a la cuenta CONTRIBUCIONES SOCIOS



CONSTRUCCION PLANTA SOLAR que también es una cuenta del Patrimonio y no afecta los ratios requeridos por CIFI.

6. Con respecto a las Cuentas por Pagar a Energy Building USA LLC, en lo que se refiere al saldo pendiente de pago del contrato EPC entre esa compañía y RENOVALOJA, se ha venido realizando abonos a esta obligación, y se ha realizado gestiones con el proveedor a fin de pagar a largo plazo el saldo de \$98.114,12 (Noventa y ocho mil ciento catorce con 12/100 dólares americanos), para lo cual se ha suscrito un convenio de pago a partir de Enero de 2021, convenio que no implica intereses ni multas; sin embargo en caso de que la compañía tenga la disponibilidad de fondos, esta Gerencia está autorizada para realizar abonos a esta obligación antes del plazo previsto en el convenio de pago, velando para que este/os desembolsos no causen desfinanciamiento o riesgo a la compañía.
7. La compañía durante el año 2017, ha registrado movimientos contables operativos de ingreso por facturación de venta de energía de acuerdo a lo esperado, sin embargo, los gastos incurridos y la depreciación del Activo Fijo de la compañía, superaron los ingresos, obteniéndose como resultado una PÉRDIDA de US\$51.077,34 (cincuenta y un mil setenta y siete con 34/100 dólares americanos),
8. El valor de Utilidades Acumuladas registradas es de \$54.861,40; por lo que es sugerencia de esta administración que las utilidades años anteriores absorban la pérdida del ejercicio actual, por lo que de ser acogida esta sugerencia, la utilidad acumulada para el año 2019 sería de US\$ 3.784,06, y que de acuerdo a lo dispuesto en el Contrato de Préstamo con CIFI, NO PUEDEN SER DISTRIBUIDAS, por tanto, este rubro/valor deberá mantenerse como UTILIDADES/GANANCIAS ACUMULADAS.
9. Para este ejercicio económico se contrató los servicios de la firma auditora GRANT THORNTON, compañía que ha venido haciendo este servicio durante 3 años de manera muy profesional.
10. Durante todo el proceso que ha conllevado la Resolución del CONELEC, de reducir la capacidad de potencia de la Planta afectando al flujo de caja en alrededor del 7%, la compañía ha cumplido a cabalidad con todas sus obligaciones contractuales y de mantenimiento, en especial los pagos trimestral del préstamo otorgado por CIFI, y esta Gerencia, ha velado para que en ningún momento se ponga en riesgo los intereses e inversiones realizadas por los señores accionistas, tal es así que se

encuentra asesorada legalmente por un staff jurídico altamente calificado y continúa realizando las acciones necesarias a fin de que sea devuelta el 100% de la capacidad otorgada por el CONELEC en el Registro de Diciembre 28 de 2012. estamos esperando la sentencia de los jueces con respecto a este tema.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas que todas las disposiciones han sido cumplidas a cabalidad y dejo de por medio de agradecimiento por la confianza depositada en mi persona, ya que mi nombramiento fuera renovado por cinco años más.

Atentamente,



**María Isabel Calderón R.**  
**GERENTE GENERAL RENOVALOJA S.A.**